

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Por un trimestre fuera. 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Le ha sido concedida la Cruz Roja de primera clase del mérito Militar, por acciones de guerra, premiada con la pensión vitalicia de 50 pesetas mensuales, al segundo teniente del arma de caballería don Francisco Hernando García, muy conocido en Salamanca por haber estado bastantes años de guarnición cuando tenía el empleo de sargento.

El profesor veterinario D. Manuel Astudillo ha renunciado la plaza de Inspector de carnes del Matadero.

En la subasta verificada para la ejecución de las obras de reparación en el local de la planta alta del colegio de San Bartolomé, destinado a Archivo de la Delegación de Hacienda, resultó mejor postor don Quintín García, que de 4.035 pesetas que era el tipo hizo una baja 1.042.

En la Academia de San Fernando

Nuestro Excmo. Sr. Obispo asistió a la última sesión celebrada por la Real Academia de San Fernando en Madrid, expresando ante aquella docta corporación su proyecto de levantar en Alba de Tormes una suntuosa Basílica dedicada a la imagen castellana Santa Teresa de Jesús.

Comunicó a la Academia los trabajos que ya tenía realizados, así como también los que lleva hechos el Arquitecto Sr. Repullés.

Pidió a la Academia su beneplácito respecto al estilo que debiera darse a la Basílica, así como solicitó su ayuda para el examen y aprobación de los planos definitivos.

La ilustre corporación oyó atentamente y con suma complacencia a nuestro Reverendo Prelado, felicitándole por su hermosa idea y le ofreció su cooperación.

No hemos recibido hoy el servicio postal del Sr. Mencheta, pero sí por separado las sesiones de las Cortes.

Nuestro respetable suscriptor el Excmo. Sr. Conde de Aldana, se encuentra en Salamanca. Le saludamos afectuosamente.

Ya están en Salamanca todos los alumnos del colegio de estudios superiores de Deusto. Sean bien venidos.

El jueves empezará en la Santa Basílica Catedral una novena a San Antonio en su capilla.

Será por la mañana después de la misa de siete y media.

Se hallan en esta ciudad el señor D. Diego del Río Pinzón, Presidente de la Audiencia provincial de Zamora y el Sr. Navarro Torrens, Fiscal de la misma.

Ha llegado a Salamanca la Excelentísima Sra. Marquesa de Flores-Dávila con sus hijos.

Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrán las señoras de la Asociación de la vela continua, su función mensual, dedicada al Santísimo Sacramento, en la capilla de las Hijas de Jesús.

Predicará el Sr. Canónigo Lectoral D. Nicolás Encinas.

Por la Alcaldía de esta capital se ruega a los Alcaldes de los pueblos del partido que no han satisfecho el

contingente de gastos carcelarios de los trimestres anteriores al cuarto del actual ejercicio económico, que está para terminar, ingresen enseguida la mayor cantidad posible por cuenta de dicha obligación y se evitarán recordatorios y apercibimientos, siempre molestos y enojosos.

Según hemos oído decir, no responden las apreciaciones fiscales a la expectación que había despertado el crimen de Fuentes de San Esteban.

Pues del sumario no aparecen méritos para estimar la existencia del robo, ni circunstancias modificativas de responsabilidad en el homicidio.

Conste, que lo anterior, es *referre rellata*.

La cantidad líquida de la becerra organizada por los estudiantes a beneficio de las víctimas de la guerra, ha sido de 513.30 pesetas.

En el Santuario de la Peña de Francia, habrá el día 6 de Junio por la tarde visperas solemnes, rosario y acto seguido sermón.

El día 7 se celebrará la misa con toda solemnidad, en la que predicará don Nicolás Hidalgo, Coadjutor de Tamames. Si el tiempo lo permite, habrá el día 6 por la noche, después del sermón, procesión en la forma que suele hacerse el día 8 de Septiembre.

Hoy ha salido para Sancti-Spiritus el perito agrónomo D. Miguel Gómez, con objeto de hacer la tasación en discordia, en el expediente de quintas, que hace algunos días motivó la atención de todos los periódicos locales. Tres distintas ampliaciones de prueba ha experimentado el susodicho expediente, y aún pende de resolución.

Este caso de quintas vá resultando, poco menos, un pleito de gran cuantía.

Es posible que los gastos ocasionados y ocasionables a las partes contendientes se le aproximen a lo que cuesta la redención a metálico de un soldado.

Los sobresalientes

En los exámenes verificados ayer tarde y esta mañana hasta la una, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Segunda enseñanza

Historia Universal.—D. Francisco Crespo Estévez, D. Juan Montero García, D. Rafael González Cobos, D. Manuel Torres Grima, D. Aquilino Martín Lázaro y D. Cipriano Martín Blas.

Agricultura.—D. Manuel Domestrell Castro, D. José Carlos Herrera, don Anselmo Reymundo Tornero, D. Mariano Hernández Toledano y D. Filiberto Bellido González.

Latín, primer curso.—D. Manuel Toledano Antonio, D. Arcadio Grand Martín, D. Teodosio Fuentes Carrasco y D. Pablo Ballesteros Ledesma.

Latín, segundo curso.—D. Jeremías Rodríguez González.

Facultad de Derecho

Derecho Natural.—D. Ulpiano Muñoz de Partearroyo, D. Pedro Sánchez y Ocaña, D. Máximo Peña y Mantecón, D. Eugenio Cuervo y Calón, D. Claudio Cimas y Leal, don Eleuterio Guilarte y Alvear, y D. José Prada y Garrote.

Procedimientos judiciales.—D. Esteban García Bellido, D. César Martín Hernández y D. Antonio Lora Baco.

Práctica Forense.—D. Fernando Felipe Martín y D. Ramón Gascón Cañizares.

Historia del Derecho.—D. J. Ulpiano Migoya y Torre y D. José Camiñas Beraza.

Derecho civil, primer curso.—Don Calixto González y García.

Derecho político, primer curso.—D. José Camiñas y Beraza, D. J. Ulpiano Migoya y Torre, D. José María Saenz Tejada y Martínez y D. Luis Pró y Siruela.

Derecho Administrativo.—D. Calixto González y García, D. Ernesto Amador Carrandi y D. Sebastián Llanos Núñez.

Hacienda.—D. Serafin Román, don José María Zumalacarregui, D. Agustín Bullón Fernández, D. Marcial Sequera y D. Lorenzo Sequera.

Facultad de Ciencias

Ampliación de Física.—D. Luis Niño González y D. Marcelo León Fernández.

Mineralogía y Botánica.—D. Gonzalo Hernández Martín, D. Felipe Baños Breña y D. Jerónimo Téllez de Meneses.

Química orgánica.—D. Mariano Cáceres Gómez.

Facultad de Medicina

Histología e Histoquímica.—D. Primo Garrido Sánchez, D. José García Bellido y D. Vicente Rasuero Díez.

Anatomía, segundo curso.—D. Luis Sánchez Moreno, D. Eusebio del Castillo Esteban y D. José Beguer Martín.

Facultad de Filosofía y Letras

Lengua y Literatura latina.—D. Vicente Llovera y Cadorniu, D. Antonio de la Fuente y Gómez y D. Juan Moreno y Oterino.

Historia Universal, primer curso.—Don Gonzalo Bajo y Peña.

Lengua griega.—D. Julián M Gardoyu, D. Florencio Orrengoechea, don Antonio Ballesteros y D. Vicente Llovera y Cadorniu.

En las asignaturas de Metafísica, Historia Crítica de España, Derecho civil, segundo curso, Derecho canónico y Literatura general y española, no hubo sobresalientes.

Sea enhorabuena a los distinguidos.

El Alcalde de Cáceres ha telegrafado anoche nuevamente a de Salamanca, diciéndole que las Compañías de ferrocarriles han prorrogado por otro día la validez de billetes para los trenes oficiales.

Días designados por la intervención de Hacienda para el pago de haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas que los tienen consignados en la Depósito pagaduría de esta provincia.

1.º Montepío civil y jubilados.

2 al 9. Todas las nóminas.

Ayer se pagó a los retirados y renumerarios y el día primero a los del Montepío militar y cesantes.

Ayer ha sido curado en la casa de socorro un niño de la calle Padilleras, que al jugar en un balaustré tuvo la desgracia de romperse una pierna.

Se nos denuncia la existencia de algunos restos de esqueleto humano —al parecer— en el arroyo de aguas sucias que corre cerca de los Mostenses.

Llamamos sobre este asunto la atención de la autoridad.

Le ha sido recogido en la mañana del día de ayer en la carretera de Ciudad Rodrigo, al vecino de esta ciudad Jesús Domínguez, una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia.

Anoche hubo una ligera contienda entre varios escolares, en la calle de la Compañía.

Parece que hubo sus bofetadas al estilo del día.

Persona muy respetable nos manifiesta la indignación que en el vecindario de la Ribera del Puente están causando con su lenguaje de blasfemias y atrocidades escandalosas los

carreteros que conducen a diario por aquellos sitios los escombros de las obras cercanas.

Llamamos muy especialmente sobre este punto la atención del Sr. Alcalde, para que en pronta y enérgica represión evite el deplorable espectáculo que hoy le denunciamos.

Ha sido concedido al pueblo de Galinduste un crédito de dos mil pesetas para atender a los perjuicios ocasionados por las tormentas.

Los señores Marqueses de Ivanrey y González Domingo han hecho gestiones para este asunto.

Para la distribución de los fondos se constituirá una comisión formada por las autoridades locales y los mayores contribuyentes.

Esta mañana a las once y media, bañándose con otros compañeros en frente del matadero municipal, un asilado del hospicio, ordenanza de la Diputación, tuvo la desgracia de ser arrollado por la corriente, sin que fuera posible auxiliarle y pereciendo a los pocos momentos.

Tendría el desgraciado unos doce años.

A la hora en que escribimos estas líneas no ha sido todavía extraído el cadáver, a pesar de efectuarse las oportunas diligencias.

Es aún anticipada la época de los baños y ya se inaugura la lastimosa serie de víctimas que todos los años tenemos que lamentar en esta ciudad.

“EL LÁBARO” EN MADRID

POR TELEGRAMA

DE CUBA.—MEDIDAS DE WEYLER

Madrid 2, 11 m.

Por noticias particulares de Cuba se sabe que el general Weyler emprenderá pronto activas operaciones en los departamentos de Oriente.

El general tiene ordenado que se organicen en el Camagüey y en la provincia de Santiago, zonas de cultivo, y que se fomenten los establecimientos agrícolas.

Manda también que se concentren en los poblados los habitantes del campo.

Y por último, dicta Weyler otras medidas de oportunidad, para que queden destruidos cuantos recursos pudieran utilizar los rebeldes.

WEYLER.—LAS LLUVIAS

Madrid 2, 11.15 m.

El general Weyler sigue mostrándose muy reservado sobre el criterio de amplitud y expansión con que se han de implantar las reformas en la gran Antilla.

Han comenzado las lluvias, con lo cual se dificultan las operaciones militares.

HUELGA EN LA HABANA

Madrid 2, 11.15 m.

Se han declarado en huelga en la Habana todos los conductores de coches, ómnibus, carros de mudanzas y los empleados en el ferrocarril cubano en vista de la depreciación de los billetes.

La huelga ofrece gravedad y preocupa grandemente.

EL VAPOR «VALENCIA» CAÑONEO

Madrid 2, 11.50 m.

Es inexacto el rumor de haber naufragado el vapor «Valencia».

El crucero «Reina Mercedes» divisó al vapor al entrar en Guantánamo y pareciéndole embarcación sospechosa cañoneó al «Valencia».

REVISIÓN DE QUINTAS

Madrid 2, 12 m.

«La Gaceta» de hoy publica una Real orden resolviendo las dudas que se han presentado relativas a los mozos sujetos a revisión que dejan de presentarse personalmente a las comisiones de reclutamiento.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 2, 12.20 t.

El Sr. Ministro de la Guerra, ha puesto a la firma de S. M. el nombramiento del general Sr. Cornell, para el mando de la primera división del cuarto Cuerpo de Ejército.

También ha firmado S. M. el ascenso a brigadier, del coronel Sr. Moltó.

Á ESPAÑA

Madrid 2, 12.40 t.

El capitán general de Filipinas, telegrafía al Gobierno, comunicándole que envía a la Península a los soldados que han cumplido.

PARTE OFICIAL

Madrid 2, 1 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba dá cuenta de los últimos encuentros librados en Matanzas, la Habana y Pinar del Río. De ellos resultaron muertos 17 rebeldes.

En nuestras columnas quedaron dos soldados heridos y el teniente Sr. Sánchez Pérez.

Se han presentado á indulto 14 insurrectos.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 2, 2 t.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha celebrado una importante conferencia con S. M. la Reina.

La conferencia ha durado mucho tiempo.

LAS CORTES

Madrid 2, 3 t.

Su Majestad ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

El Sr. Presidente del Consejo, lo leerá esta tarde en las Cámaras.

ENTRE ESCRITORES

Madrid 2, 3.15 m.

Ha tomado mal carácter la contienda literaria entre Eusebio Blasco y Leopoldo Cano, á consecuencia de unos versos que éste último publicó en «El Liberal», rectificando un artículo de Blasco.

Blasco se ha separado de la redacción de «El Liberal».

MENCHETA.

Día 2 de Junio de 1897

Santoral y cultos

Día 3.—*Jueves*.—Los Santos mártires Luciliano, Claudio, Pablo y Dionisio; Santa Paula, virgen; San Isaac, monje, y Santa Clotilde, reina.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Clerectia.—Continúan los mismos cultos.

San Juan de Sahagún.—Comienza la novena a su glorioso titular. A las nueve de la mañana misa minerva y novena. Por la tarde, a las siete, rosario y novena, cantándose después la letanía y gozos al Santo.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Prosigue la misma novena.

DESCONSIDERACIONES

Quedamos en que hay que introducir varias modificaciones en el Diccionario de la Lengua. Donde dice estafa ó robo se leerá *irregularidad*, donde dice bofetada *desconsideración*.

No era cosa ignorada para los lingüistas la transformación lenta, progresiva y constante, que parece llevar nuestro lenguaje á un estado ideal, nuevo, rarísimo, en que las palabras significuen lo contrario que hasta aquí, ó cuando menos, algo lejano y torcido.

La prensa, dicho sea con toda sinceridad, ha contribuido y contribuye á estas *desconsideraciones* en el lenguaje, y no decimos *desconsideración* por bofetada, que también las hay.

¿Pues qué, no se tiene por más «hábil» periodista, el que puede defender que lo blanco es negro, con más desenvoltura y facundia de lenguaje?

¿No es condición y gaje del «experto» y sagaz redactor el saber desfigurar los hechos de tal modo, que siempre sucedan á gusto y satisfacción de la política por él defendida?

¿No representa la «prudencia» personificada el noticiero ó *reporter* que no rectifica con buena fé el suelto mal intencionado, escrito con falta de pruebas?

Pues si «habilidad», «experiencia» y «prudencia» significan esas... cosas, esas *desconsideraciones* con el lenguaje, ¿por qué no se ha de llamar también *irregularidad* al robo y *desconsideración* á la bofetada?

EXÁMENES

El curso académico ha llegado á su fin y á muchos estudiantes les llega el agua al cuello.

Por los claustros de nuestros centros de enseñanza circula en estos días una agitación nerviosa, tan característica, que sirve para señalar y distinguir perfectamente de toda otra clase de emociones, esta singular emoción de los escolares en días de examen.

Jóvenes que manifiestan la intranquilidad de la fiebre, caras que no revelan otra cosa que el buen deseo de aprobar la mayor cantidad de asignaturas, respetables papás ó tíos ó parientes paseando su soberano aburrimiento delante de las cátedras, mucho humo de cigarro, mucha conversación á media voz, algunos recaditos reservados, saludos cariñosos, bastante gasto de sombreros y no poco abuso de cumplimientos; esto es lo que se ve y, si se nos permite la palabra, se huele en aquellos claustros.

La escena dentro de las cátedras es muy distinta.

No faltan, ciertamente, quienes lucen su saber, fruto del estudio y la paciencia; pero es también evidente que un número respetable se presenta ante el tribunal en una lastimosa pobreza de conocimientos.

Jóvenes amables, decidores y simpáticos, que apenas conocen el camino que lleva á la Universidad, se sientan en una silla, en disposición de disertar, ya que no sea dispa-

tar, acerca de cualquier punto de Derecho ó de Filosofía, de Física ó de lenguas más ó menos muertas.

La cara del estudiante toma entonces el aspecto del asombro ó la sorpresa; la rúbrica que estampa al pié del expediente tiene más sinuosidades que el filo de una sierra, y poco después se presencia la desastrosa caída de un bóido, en forma de suspenso, sobre las espaldas del desventurado escolar.

Es una historia mitológica. Los hijos de Minerva se equivocaron durante el curso y resultaron hijos de Cupido ó de Marte, y la madre Minerva, incomodada, se convirtió para los ingratos en madrastra.

VINOS NATURALES Y ARTIFICIALES

Por la importancia que indudablemente tiene, sobre todo para nuestros fabricantes y exportadores de vinos, reproducimos á continuación las siguientes líneas, que hallamos en el *Boletín* semanal de la Estación Enotécnica de España en Ceite:

«Descartados los temores de nuevas heladas y con inmejorable aspecto los viñedos, los propietarios ven aproximarse el momento de las cosechas, tanto para que no les sorprendan las cotizaciones que puedan dominar en los vinos de la próxima cosecha, como para desembarazar con tiempo el material ocupado hoy con no pequeñas existencias.

Prevista, pues, la baja para los vinos de la propiedad, no es extraño que los nuestros se resientan y que á la gran calma y difícil venta que viene dominando tenga que añadirse una disminución en los precios, sobrado restringidos ya, no obstante aprovechar todo el beneficio del cambio.

El comercio de exportación de vinos franceses viene preocupándose hace ya algún tiempo de la competencia que le hacen en los mercados de Suiza, Norte de Europa y en el mismo imperio alemán, ciertos productos que en determinadas regiones de Alemania se elaboran cada día en mayor cantidad.

A la vez que la exportación francesa disminuye, y puede también afectarnos á nosotros, aumenta en grande escala la de los vinos de frutos alemanes, y no sólo amenaza extenderse, sino que la misma Suiza presentó ya en la última Exposición de Ginebra, perfectamente fabricados, vinos de varias frutas que en diversos cantones van encontrando muy benévola acogida.

Aparte de los que ya de por sí elabora y consume Suiza, los comerciantes de Silesia y otros lugares de Alemania fabrican con el zumo de la fresa, frambuesa, cereza, mirto, grosella y la baya de escaramujo, zarza, etc., líquidos fermentados á que dan el nombre de vinos de frutos.

Los resabios especiales que presentan esos líquidos, y particularmente el mirto, los corrigen con mezclas de otros, agua y alcohol, llegando á darles una fineza exquisita.

El gusto ó afición á esos vinos se va extendiendo de tal manera, que constituye hoy una verdadera industria en toda Alemania, pero principalmente en el Blandeburgo, en Sajonia y en Silesia. En los alrededores de Leipzig y Dresde existen establecimientos que no se ocupan más que de la preparación en grande escala de esas bebidas. Dichos vinos de frutos y de bayas, no hacen solamente la competencia á los vinos naturales, sino también á los espumosos, y todos los días se venden en Berlín y otras ciudades del imperio, y como si fueran las marcas más acreditadas de los Champagnes, botellas de vinos de grosella y de frambuesa perfectamente espumosos y blanqueados.

Un solo dato bastará para dar una idea de la riqueza frutera de las ciudades comarcas de Alemania, de su importancia y de los peligros que en un porvenir no lejano pueden acarrear á las naciones que llevan sus vinos de uva, si puede emplearse esa palabra, á los citados mercados.

En el espacio de tres meses, ó sea de Agosto á Octubre del año último, pasaron por la sola villa de Dresde cargados en buques que descendían de Elba y con destino á los mencionados establecimientos, doce millones quinientos mil kilogramos de frutos de todas especies, cantidad suficiente para que haga reflexionar sobre la formal concurrencia que esa clase de vinos pueden hacer á los naturales.»

NOTAS FINANCIERAS

El dinero

Los precios del dinero siguen en baja. Por todas partes se nota la misma abundancia de capitales disponibles, dando por resultado una mayor facilidad en préstamos y descuentos y una marcada reposición en los tipos de cotización de los valores públicos, así nacionales como industriales. A esta mejora han contribuido las remesas de oro ya efectuadas por los Estados Unidos á Europa en estos últimos tiempos y las que todavía se esperan. También han contribuido, y en mucha mayor escala, las noticias que cada día se reciben de la guerra de Oriente.

Aun cuando el mundo de los negocios no haya dudado nunca que el conflicto quedaría localizado entre Grecia y Turquía y que se sofocaría antes de tomar proporciones mayores, ha habido, con todo, un número bastante grande de especuladores que, por temor de una conflagración europea, ha creído obrar bien operando á la baja. Estos son los que, obligados á reponerse á toda prisa, han contribuido á dar al movimiento en alza un carácter de intensidad extraordinario.

Los Bancos.—Las alteraciones sin el balance del Banco de Inglaterra no son de gran importancia. El stock de oro asciende á 36.220.584 libras, ó sean 33.133 libras menos que en la semana anterior. La baja se ha debido á una mayor expansión en la circulación interior, puesto que han entrado en el Banco procedentes del extranjero, 53.000 libras. La circulación fiduciaria ha descendido en la cifra de 175.315 libras, de modo que ha habido una adición líquida á la reserva de 1 ó 2.000 libras, elevando la á un total de 25.611.000 libras.

La proporción de la reserva con el pasivo es ahora 1¼ más baja que en la pasada semana, ó sea á 51 3/8 por 100.

El Banco de Francia ha ganado últimamente 24.642.000 francos de oro; la plata ha progresado en la cantidad de 1.755.090 francos; la circulación fiduciaria ha perdido 28.700.000 francos.

El último balance del Banco del imperio alemán es muy satisfactorio porque presenta un aumento sensible en el metálico en caja. La reserva de billetes libres de impuesto, que en fin de Abril era de 103.503.000 marcos, ha subido á 144.035.000 marcos, ó sean casi al mismo nivel que el año pasado en igual fecha, en que se elevó á 144.681.000 marcos.

En el Banco de Austria Hungría se ha registrado un aumento de oro por valor de 20.200.000 francos.

El metálico en Caja de los Bancos italianos no ha variado, pero los billetes han disminuido de un modo sensible: estos establecimientos de crédito hacen grandes esfuerzos por comprimir su circulación.

El Banco de Portugal aumenta su circulación próximamente en dos millones por semana; debería seguir una política de todo en todo contraria.

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado últimamente 300.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 87.600.000 dollars.

La reserva de oro del Tesoro se eleva á dollars 147.408.727. Calcula se que se exportarán dentro de poco de tres á siete millones.

La tendencia general del mercado neoyorkino ha sido mejor que en la semana pasada, á consecuencia de las noticias favorables relativas al fin de la guerra turco-helénica y de la situación más firme de las piazas europeas. Por otra parte, el mercado no se ha visto influido por las exportaciones de oro, y la publicación de la Memoria de la Dirección de Estadística con relación á la cosecha, se ha acogido de una manera favorable.

Los valores de Estado y los de ferrocarriles permanecen firmes.

En el mercado de plata, Londres, después de haber bajado el precio hasta 27 1/16 p. la onza, se ha recobrado últimamente á 28 1/16 p. Se ha debido la mejora notada á que la China se presenta nuevamente en el mercado como compradora. Acerca de este hecho se ha asegurado que las compras no están destinadas para Hong Kong, sino para remesarlas á Shanghai. Sea ó no este el caso, siempre queda el hecho que, aun cuando han subido los cambios de la China, no permite aún el fenómeno compras de plata al modo de transacciones ordinarias. Sucediendo esto en un tiempo en que se afirma haberse concertado un empréstito de 16.000.000 de libras con un Sindicato inglés, las compras han sido atribuidas á esta circunstancia; pero aún se necesita de mayor evidencia para confirmar la especie.

De la Península y el Extranjero.

CRÓNICAS

PARLAMENTARIAS

1.º Junio.

CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta de la de ayer.

Gran concurrencia en los bancos de la mayoría. Las tribunas llenas de espectadores y de muchas señoras. En el banco azul el Sr. Ministro de Ultramar, de uniforme, y el de Fomento.

El Sr. Ministro de Ultramar subió á la tribuna y leyó los proyectos de presupuestos de Puerto Rico para 1897-98.

El Sr. Lapierna apoya una proposición de ley concediendo prórroga del plazo para la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

El Sr. Elduayen (D. Angel) otra sobre concesión de una carretera.

Interpelación

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra para explicar la que anunció anteaer.—(*Espectación*).

Comienza declarando que no se propone realizar un acto político de censura al Gobierno, porque su conducta es testimonio fehaciente de su fidelidad al Gobierno, mucho mayor y más necesaria, porque necesita el Gobierno en estas circunstancias el apoyo de todos.

Pero mi correcto ministerialismo no ha de condenarme á perpétuo silencio. Creo que sin censurar al Gobierno, puedo pedirle, puedo rogarle que atienda á remediar una injusticia. Eso es lo que vengo á hacer esta tarde, á defender un principio de justicia y de equidad. Nada gano con ello más que la tranquilidad de mi conciencia.

Recuerda el orador las campañas que hizo en otras ocasiones en defensa de los que él creía injustamente perseguidos; tales como un doctor acusado de haber dado muerte á su esposa y una ilustre dama á quien se le supuso había maltratado á una niña, para demostrar que esta interpelación no lleva otro interés que el de defender un principio de justicia.

Se ha dicho por ahí que me proponía en esta interpelación atacar al dignísimo general Polavieja. Yo monárquico convencido, amante de mi país, jamás he censurado á ningún general del ejército español. Para el Sr. Marqués de Polavieja, como para el dignísimo general Blanco, como para el ilustre, el hermoso corazón del general Primo de Rivera, nadie encontrará en mí más que aplausos y cordiales entusiasmos.

¿Es ofender al general Polavieja ni á ningún otro general el que yo celebre los grandísimos servicios prestados por el Sr. Marqués de Peñaflata y por el de Estella?

El general Blanco es el general que más grandes beneficios ha proporcionado á la patria: con un número insignificante de soldados que había en Filipinas cuando estalló la insurrección, venció á los tagalos haciéndolos siete mil muertos, número á que no han llegado después en ninguna de las acciones realizadas. El número de combates librados por el general Blanco, yendo al frente de sus tropas, fué el de 106.

Yo me asocio desde aquí, de todo corazón, á cuantos aplausos y manifestaciones se han hecho al valiente Marqués de Polavieja; pero es que, á despecho suyo, se quiere hacer de su nombre una bandera política.

¡Ah! Entonces perdonadme que yo me reserve mis impresiones y que le aplauda yo solo y sin asociarme á nadie.

Y no digo nada, acerca del injustamente calumniado general Primo de Rivera. Al día siguiente de llegar á Manila se hizo cargo del mando, y poniéndose al frente de sus tropas, victoria tras victoria, ha llegado hasta el fin del triunfo contra la insurrección.

Si se tratara de honrar el nombre de alguno de esos modestos héroes, como el soldado de Cascorro ó el capitán Neila, entonces yo sería el primero, el que iría delante de la manifestación, porque sé que al honrar á los valientes defensores de la patria, honraríamos al país y á nosotros mismos, nadie me atribuiría en esa

conducta ningún interés político. (*Bien, bien.*)

Entrando en el fondo del asunto, objeto de la interpelación, y una vez demostrado que en ella no le guía ningún interés, más que el defender la justicia, dice que el bando de embargo de bienes de los insurrectos es el que va á analizar. (*Rumores en la tribuna de exdiputados.*)

¿Pues qué creáis—dice dirigiéndose á la tribuna—que iba á hacer un discurso de oposición contra el Gobierno, para disgustar á mis amigos y daros gusto á vosotros? (*La mayoría aplaude unánime.*)

Porque me tenéis por batallador, creáis que queriendo ó sin querer iba á resultar un discurso de oposición, pero hasta ahora, ni he querido ni ha resultado. (*Risas.*)

Vuelve á repetir que no va á discutir ningún acto del general Polavieja, tanto es así que el bando de que se trata no fué dictado por él sino por el general Blanco, y los embargos fueron hechos por éste y no por aquél.

Ese bando, como una disposición de guerra, sería una necesidad; yo si hubiera sido gobierno acaso lo habría aprobado (rumores) aunque con el dolor que causan estas rigurosas medidas á que obligan las circunstancias; pero pasadas éstas, ese bando no puede subsistir ni un solo momento.

En todos los tiempos y en todas las naciones lo primero que se respeta por los poderes públicos es la propiedad individual, respecto que se ha prescrito en todas las constituciones copiando el art. 10 de la de 1837.

Pues bien, en ese bando, que dió origen á que en un libro que tengo aquí se censurase por *blando* al gobernador general porque debió ser confiscación y no embargo (el señor Retana pide la palabra); en ese bando se decreta el absurdo de que antes de que se falle la causa criminal, se haga efectiva la responsabilidad civil, vendiendo sus bienes á los procesados y devolviéndoles lo que hubiera quedado, á los que resulten inocentes!

Yo creo, en mi humilde opinión, que semejante absurdo jurídico y semejante injusticia no se puede mantener por más tiempo. Eso es lo que yo creo y lo que expongo al Gobierno: él decidirá y yo protesto desde luego acatar lo que se resuelva.

Lee el bando decretando el embargo de bienes de los insurrectos y se suspende la sesión para que el orador descansa, á las cinco y media.

A las seis reanuda su discurso el Sr. Romero Robledo.

SENADO

Se abre la sesión á las tres por el presidente Sr. Elduayen y se aprueba el acta de la de ayer.

En el banco azul los Ministros de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia.

Se procede á votación por bolas para resolver el dictamen negando el replicatorio para procesar al señor Marqués de Cerralbo por delito de imprenta y es aprobado el dictamen por 22 bolas blancas contra una negra.

Sin discusión se aprueban los dictámenes autorizando el régimen de los presupuestos actuales de Cuba para el año 97-98; aplicando á Túnez el tratado comercial con Francia; suspendiendo los derechos de exportación de galenas y litargirios argentíferos; reforma relativa á quebras y suspensiones de pagos; estableciendo una escuela de comercio en Santander y varios de carreteras.

Y se levantó la sesión.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Se ha trasmitido á los gobernadores una comunicación de nuestro cónsul en Orán, haciendo ver á los braceros y segadores españoles que en esta época suelen trasladarse á la Argelia francesa, las penalidades que les aguardan, caso de emigrar á dicho país.

Según en ella se explica, la aparición de la langosta y la comprometida situación en que se hallan los viñedos á causa de las últimas heladas, ha creado en aquellas regiones una triste situación difícil de resolver. En muchos sitios, por efecto de la pertinaz sequía, puede darse por perdida

la cosecha de cereales, lo cual es sumamente conveniente advertir a los infelices trabajadores, que si en años anteriores con una abundante cosecha no salieron satisfechos, habiendo tenido algunos de ellos necesidad hasta de vender su modesto ajuar para poder satisfacer su pasaje a España, en éste habrán de encontrarse en peores y más angustiosas circunstancias.

El tabaco y los dientes

De las observaciones practicadas en Londres por Mr. Hophourin, resulta que el tabaco conserva la dentadura.

El álcali que contiene la nicotina mata los bacterios que pululan en la saliva y que producen la carie de los dientes.

Donde la carie ha comenzado el humo la cubre de una capa de carbón que, haciendo las veces de esmalte, la impide continuar.

Además, el humo es narcótico y atrofia la sensibilidad de los nervios enfermos, evitando el dolor de muelas.

Conque ya saben nuestros lectores que el fumar evita muchas molestias en la boca.

El Cardenal Herrera

Ha llegado a la capital de su diócesis el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Las autoridades y numerosa concurrencia, las personas más distinguidas de la capital gallega esperaban en la estación al ilustre Purpurado.

Al descender del tren fué entusiastamente aclamado.

El Consejo de Instrucción pública trata en estos momentos de que una cátedra en cada Escuela Normal se provea por concurso entre los actuales profesores propietarios.

En las sesiones sucesivas que celebre el Consejo, continuará ocupándose de estas reformas.

Horroroso incendio

Un telegrama de Cristianía da cuenta de un horroroso incendio que ha destruido completamente la ciudad de Namsos. La rapidez con que se propagó el fuego se explica por ser de madera la mayoría de los edificios.

El parte oficial de Manila, ampliando detalles de la toma de Talisay, participa que el general Jaramillo, con cuatro columnas que operaban en combinación, salió de Talisay sobre Bayuyungan, en donde se había refugiado el cabecilla Emilio Aguinaldo.

Las columnas tomaron en breve tiempo las trincheras que rodeaban el pueblo, en las cuales encontraron 14 rebeldes muertos.

Nuestras tropas no sufrieron ninguna baja en esta operación.

Otras fuerzas que también operaban en combinación bajando desde Sungay a Calamba, cogieron 3.000 rebeldes prisioneros.

Estos rebeldes eran fugitivos de Talisay y estaban en su mayor parte desarmados.

Decreto de la Puerta

El diario oficial de Turquía publica un decreto previniendo que los cónsules extranjeros que funcionan en Tesalia, están en la obligación de solicitar de la Sublime Puerta, que ocupa toda aquella región, una ratificación del *exequatur* para seguir desempeñando sus funciones consulares.

Este decreto es objeto de muchos comentarios, pues demuestra las intenciones de la Puerta de no abandonar la Tesalia.

Leemos en un diario de Bilbao:

«Anteayer, a las ocho y media de la noche, ocurrió una sensible desgracia en el caserío *Cucularra*, jurisdicción de Erandio.

Una niña de cuatro años y medio de edad, llamada Saturnina Torre y Zarraga, que se encontraba sola a aquella hora, empezó a jugar con un candil encendido, con tal desgracia, que se le prendieron fuego las ropas y sufrió tan graves quemaduras, que la pobrecilla falleció en la madrugada de anteayer en medio de horribles dolores.»

Al pasar de una a otra acera de la calle de Cedaceros, esquina a la de Alcalá, en Madrid, un coche particular atropelló al teniente general señor González Muñoz, el cual resultó con varias contusiones que no ofrecen gravedad por fortuna.

Han circulado por la línea del tranvía del Este, en Madrid, dos coches alumbrados con luz eléctrica, primeros que por medio de acumuladores se han puesto en práctica en España, bajo la iniciativa y dirección de la Compañía anónima alumbrado por acumuladores *La Electro transportable*.

En vista del éxito, la Compañía del tranvía del Este se propone introducir en sus coches el alumbrado eléctrico.

De Gante anuncian telegráficamente que un incendio ha destruido por completo los almacenes de la Cooperativa de Voorwit.

Ha circulado muy insistentemente el rumor de que el general Lofio había sufrido un contratiempo en la conducción de un convoy a Bayamo.

En los centros oficiales dicen que no hay nada de cierto en ese rumor y que lo sucedido fué lo siguiente:

En los primeros días del mes de Mayo el general Lofio, con una pequeña columna, marchaba en dirección a Bayamo.

En el camino supo que le esperaba el cabecilla Calixto García, el cual tenía a sus órdenes más de 6.000 rebeldes.

Ante el temor de un fracaso posible, el general Lofio se retiró, embarcándose con sus tropas, y dirigiéndose hacia Manzanillo.

No cabe suponer otra cosa y dudar de la veracidad de estos informes oficiales, pues es seguro que caso de que hubiese ocurrido el contratiempo que se suponía, les hubiera falta-

do tiempo a los rebeldes para propararlo.

Con la aprobación de los dictámenes de las Comisiones de Senadores que entienden en los presupuestos de Cuba y en otros proyectos de ley, como el de aplicación a Túnez de los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia, y prórroga de la suspensión de derechos de exportación sobre los plomos, galenas y litargirios argentíferos, termina esta tarde sus tareas la alta Cámara.

Código de Justicia militar

Ayer volvió a reunirse la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando el Código militar.

Según nuestras noticias, que juzgamos de buen origen, parece que no se presentará dictamen por la comisión, pues juzgan los señores que la forman que en el poco tiempo que resta de Cortes no es fácil que se resuelvan los distintos puntos del referido proyecto, por la mucha gravedad que encierra.

El Sr. Donoso de la Campa, en nombre del señor Ministro de Marina, presentó una moción pidiendo que se incluya en el proyecto de ley los ataques inferidos a la Armada.

Todos los individuos que componen la comisión desecharon lo propuesto por el general Beranger, exponiendo como fundamento para ello que si tal era el deseo del Ministro de Marina, podía haber presentado a las Cortes un proyecto análogo al presentado por el Sr. Azcárraga.

Un robo en Bilbao

Cortamos de un colega bilbaíno: «En la joyería del Sr. Martínez, situada en la calle de Bidebarrieta, se cometió la noche del domingo a lunces un importante robo.

Los ladrones, sirviéndose de llaves falsas, abrieron las puertas metálicas y de cristal que dan entrada al establecimiento y sustrajeron relojes de oro, cadenas del mismo metal y otros objetos por valor de unas 6.000 pesetas, según oímos.

Debido a la precaución del joyero, que tiene la buena idea de retirar por las noches el metálico y las joyas de más valor, no ha sido el robo más considerable, pues los ladrones fracturaron las cerraduras de los cajones de la tienda.

El señor Juez de instrucción estuvo anteayer mañana en la joyería adquiriendo datos; allí se incautó de una lata de pimientos, que sirvió de linterna a los ladrones.

Como primera providencia se detuvo a tres individuos, uno de ellos pariente del Sr. Martínez. Los tres prestaron declaración en el Juzgado, así como otros vecinos de la calle de Bidebarrieta.

Hasta ahora nada se ha descubierto del hecho».

Ha llegado a Gibraltar el Rey de Siam en el yatch *Mochachari*.

El viajero real, que viaja de incógnito riguroso, saldrá muy pronto con dirección a Inglaterra.

FACULTAD DE MEDICINA

Sres. D. Isidro Segovia, D. Cristino Cebrián y D. Pedro López; Anatomía y Técnica anatómica, primera y segundo curso.

Sres D. Cristino Cebrián, D. Casimiro Baz y D. Pedro López: Histología e Histoquímica.

Sres. D. Isidro Segovia, D. Casimiro Baz y D. Guillermo Hernández: Fisiología.

Sres. D. Manuel Periañez, D. Ricardo Díez y D. Casimiro Baz: Patología, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Sres. D. Manuel Periañez, don José Esteban y D. José López Alonso: Patología Médica y Clínica médica, primero y segundo curso.

Sres. D. José Esteban, D. Gabriel López y D. Rodrigo Sánchez: Patología Quirúrgica, Anatomía topográfica y Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso.

Sres. D. Angel Núñez, D. Ramón Carranza y D. Gabriel Alonso: Obstetricia, Enfermedades de la Infancia y Clínica de Obstetricia.

Sres. D. José Luis Muñoz, D. Indalecio Cuesta y D. Gabriel Alonso: Higiene privada, Medicina legal e Higiene pública.

OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS

Ayuntamiento, Plaza Mayor.
Audencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
Asilo de San Rafael, Doctor Riesco (Toro).

Hemos recibido el programa del gran concurso internacional de bandos militares y civiles que ha de celebrarse en Gijón el día 21 de Agosto próximo.

La obra de concurso será la fantasa de la ópera de *Sigurd*, del maestro Rever.

Los premios serán tres: uno de 5.000 pesetas; otro de 3.000, y otro de 1.500.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 15 de Julio.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acudido a las Cortes en solicitud de que se declare que el descuento de 5 por 100 sobre la amortización de la Deuda, que estableció el último párrafo del artículo 39 del presupuesto de 5 de Agosto de 1893, terminó cuando dejó de regir la mencionada disposición de la ley anual que lo estableció.

Los Diputados y Senadores andaluces han nombrado una comisión permanente, en la cual tienen representación las provincias de Granada, Sevilla, Córdoba, Huelva, Málaga y Cádiz, para gestionar la realización de los siguientes acuerdos:

Que se varien las horas de salida de los trenes de Granada, Málaga, Cádiz y Huelva, salen para enlazar con el expreso de Sevilla; que en dicho expreso se establezca restaurant como lo tiene el expreso de Cataluña; y que se armonice la entrada del correo de Andalucía—que ahora es a las seis de la mañana—con la salida del correo del Norte, que no se verifica hasta las doce de la noche.

Dicen de Málaga que en La Línea ha sido detenido por las autoridades inglesas un español llamado Rivera, que llevaba ocultos en su equipaje cerca de 2.000 cartuchos metálicos de carabina.

La Reina Regente ha designado a los duques de Sotomayor para que representen a España en las fiestas que se han de celebrar en Londres para conmemorar el jubileo de la Reina Victoria.

Acompañarán al duque de Sotomayor los secretarios de embajada señores Merry del Val y don José Caro.

La marina española estará representada en la gran revista naval que se celebrará en Spithead, por el acorazado *Vizcaya*.

Este acorazado zarpará hoy de Mahón con rumbo a la Gran Betaña.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 11 del corriente y constará de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos a quince pesetas; distribuyéndose un millón 50.000 pesetas en 500 premios.

Acerca del movimiento operado por los turcos dice un telegrama de Atenas.

«Las tropas regulares e irregulares otomanas, han avanzado durante la noche a media legua de Divri, donde han establecido un campamen-

to. Divri está ocupado por los turcos. Estos han avanzado además hasta Aghios y Dimitrios.

El príncipe heredero ordenó que varios oficiales examinaran sobre el terreno la extensión ocupada por el enemigo.

La actitud de éste inspira sospechas. Se teme que trate de dar un golpe de mano.

Se organiza a toda prisa la defensa de las Termópilas.

El coronel Vassos ha regresado a Atenas, sustituyéndole en el mando el coronel Caclamano.

Los turcos han saqueado varios pueblos de Thesalia.

El coronel Soriotis se ha establecido en Lamia, tomando el mando de la vanguardia helénica.

El general americano Miles ha llegado al cuartel general griego.

Han surgido serias rivalidades en la Legión extranjera, separándose de la misma los franceses y los belgas.»

La afección a la vista produce al general Polavieja dolores neurálgicos de gran intensidad, hasta el punto de que ha habido día en que ha sido preciso administrar al Marqués de Polavieja, por prescripción facultativa, cinco inyecciones de morfina.

Los Diputados a Cortes por la provincia de Sevilla, es han reunido esta tarde en la Cámara popular a fin de estudiar el proyecto de tender una red telefónica entre Sevilla y Madrid, y han acordado visitar mañana al Marqués de Lesma, director general de comunicaciones, para hablarle del asunto y gestionar su apoyo.

Por real orden ha sido aprobada la tarifa especial, combinada, N. M. C. número 3, para el transporte en pequeña velocidad de mercancías por las líneas del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y a Portugal y a Oeste de España y Medina del Campo a Salamanca, con las prescripciones siguientes:

1.ª Se suprimirá la frase *duradera por tres meses* en el encabezamiento de la tarifa, porque no habiendo razón alguna que lo justifique, no puede autorizarse el carácter temporal con que la tarifa se presenta, entendiéndose, por tanto, que ésta ha de permanecer en vigor indefinidamente, en tanto que no sea derogada por los medios reglamentarios.

Y 2.ª Se suprimirá también la condición de transporte «sin garantía» que en la clasificación de mercancías se consignó respecto a las «botellas vacías embaladas y sin embalar por vagones completos, a las hortalizas y a las mechas de seguridad»; porque tampoco puede autorizarse, por oponerse a ello el artículo 131 del reglamento de Policía de Ferrocarriles.

Se trata en Francia de la adopción de medidas conducentes a la mejora y fomento de la marina mercante francesa, en vista de que ésta no adquiere el desarrollo que han tenido las de las demás potencias de Europa.

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

TRIBUNALES DE EXÁMENES

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Historia Universal, primero y segundo curso e Historia Crítica de España, Sres. Martínez, Orea y Chacoren.

De ocho a diez y media de la mañana.

Metafísica, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacoren.

De diez y media de la mañana a una de la tarde.

Lengua griega y Literatura griega, Sres. Martínez, Unamuno y Banqué.

De diez y media de la mañana a una de la tarde.

Literatura latina y Lengua hebrea, Sres. Esperabé, Unamuno y Gaspar.

De ocho a diez y media de la mañana.

Literatura general y Española, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacoren.

De ocho a diez y media de la mañana.

FACULTAD DE DERECHO

Señores don Teodoro Peña, don Esteban Giménez y don Isidoro Iglesias: Economía y Hacienda, Derechos Romano y Mercantil.

Señores D. Ramón Segovia, D. Manuel Rodríguez y D. Gregorio L. Galindo: Derecho canónico, Internacional público y privado y Civil 2.º curso.

Señores don Enrique Gil Robles, don Federico Brusi y don Isidro Bea-

to: Derecho Político primer curso, e Historia General del Derecho.

Señores don Salvador Cuesta, don Nicasio S. Mata y don Luis Maldonado: Derecho Político 2.º curso, Derecho Natural y Derecho civil primer curso.

Señores don Teodoro Peña, don Pedro G. Dorado y don Isidro Beato: Derecho Penal.

Señores don Nicasio S. Mata, don Pedro Nolasco Mirasol y don Isidro Beato: Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Los exámenes tendrán lugar desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y desde las cinco a las siete de la misma, desde el día 1.º al 12 para los oficiales y desde el 14 en adelante para los libres.

FACULTAD DE CIENCIAS

D. Jerónimo Cid, D. José de Bustos y D. Manuel González: Química orgánica, Química inorgánica y Química general.

D. Cecilio González, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Mineralogía, Botánica y Zoología.

D. Eduardo Nó, D. José de Bustos y D. Manuel González: Cosmografía, Física del Globo y Ampliación de Física.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, primer curso, y Geometría.

D. Eduardo Nó, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, segundo curso, y Geometría analítica.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Manuel Huerta: Dibujo aplicado y Dibujo lineal.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
DE
D. MANUEL DURÁN
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA
Escuela de Párvulos y Elemental
Id. Superior.
Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.
Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticuultura y jardinería

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos
Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6
» 2 intenso. 8

Fosfóricos
Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6
» 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos. 8
Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA

Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.
Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-4

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltá Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA
UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Ingenieros de montes, Bermejeros. Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza, Patio de Escuelas menores. Juzgado de 1.ª Instancia, Audiencia. Juzgado municipal, Azafranal. Junta de Instrucción Pública, Plaza de Anaya. Junta de Sanidad, Plaza Mayor.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Fregeneda, Lumbrales, llegada 0'30 noche, salida 4'30 mañana.
Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.

Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1)

Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana.
Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana.
Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

Tarde (2)

Para valores declarados y Certificados, de 6'30 á 8'30 noche.
Para reclamaciones de certificados de 6'30 á 8'30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace a entrega de valores.
(2) Corresponde á esta hora, solamente la imposición de los objetos que se indican.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana.
Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche.
Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'50 noche.

SE VENDE

la casa número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus: tiene panera, cuadra, pajar y una espaciosa huerto; mide un área de 1.809 metros cuadrados. Horario 2.ª, núm. 3, darán razón. 8-6

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-12

Sale para Portugal á las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 31

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,90
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	64,90
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	79,85
Idem amortizable al 4 por 100.	78,20
Aduanas.	96,10
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,15
Idem, id. de id. 1890.	79,90
Acciones del Banco de España.	410,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	214,50
París, á ocho días vista, cheque.	29,10
París, vista.	62,28
Londres, vista.	00,00

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690,92 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 16º,6.
Idem mínima, 4º,0.
Idem á la hora de la observación, 11º,8.
Dirección del viento, S.O., ventolina.

